

**HISTORIOGRAFÍA ANTÁRTICA ARGENTINA: REFERENTES, LOGROS Y DESAFIOS**

HISTORIOGRAPHY ANTARCTIC ARGENTINA: REFERENTS, ACHIEVEMENTS AND CHALLENGES

Mg. Lydia Edith Gómez*

Universidad Nacional de San Juan

San Juan - Argentina

lydegomez@yahoo.com.ar

1. SI DE HISTORIOGRAFÍA ANTÁRTICA HABLAMOS

La Historiografía es la manera en que la Historia se ha escrito, es el registro literario y discursivo de la Historia, la memoria fijada por la propia humanidad con la escritura de su propio pasado. Es el arte de escribir la Historia, alcanzando a las metodologías, la episteme y a las prácticas de la escritura.

El término proviene del griego y se puede traducir como el que escribe o describe la Historia.

El mismo Heródoto aclara en su obra que su pesquisa se refiere a las cosas hechas por los hombres, actos humanos ya realizados, y si hemos de respetar el sentido que dio a la Historia su creador, concluiremos en que el contenido intencional u objeto de la Historia es la pesquisa de *res gestae* o sea el relato de lo pretérito. Los hechos históricos han estado en el tiempo y en el espacio, pero ahora no existen, no están y no pueden ser observados; de ellos solo quedan huellas, reliquias de acciones específicamente humanas a través de las cuales se debe pesquisar. Como afirma Enrique Moradiellos el pasado no existe, ya que toda Historia es Historia contemporánea.

La pesquisa de la *res gestae* presenta sin duda, semejanza con un proceso dialéctico. Pero el historiador tiene ante sí un conglomerado de datos concretos, llamados testimonios, que no puede omitir, ni ignorar, ni negar, aunque desde el punto de vista lógico sean a veces, antinómicos, contrapuestos o paradójicos. Cada testimonio engendra un interrogante, cuya respuesta debiera encajar rigurosamente en el conjunto armónico de circunstancias anteriores, coetáneas y posteriores. Es la mayéutica de Sócrates.

Todo hecho humano representa el éxito o el fracaso (entre otros) de un proyecto elaborado ante el estímulo de una necesidad; allí reside el sentido del hecho. Por consiguiente, el hecho en sí mismo no es más que la mitad de la realidad, la otra mitad está dada por el proyecto (logrado o fallido) que lo impulsa. Pero hablar de mitades del hecho vale solamente como metáfora, ya que el hecho sucedido se dio unitario.

* **Correspondencia:** Universidad Nacional de San Juan. Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes, Departamento de Historia. José Ignacio de la Roza 230-Oeste- Capital, San Juan, Argentina. CP 5400.

Las acciones humanas tienen una parte externa (el mero acontecimiento) y otra interna (el pensamiento del agente); pero el hecho total es la unidad indisoluble formada por lo externo y lo interno. Los métodos de la Historia deben conducirnos a re - crear la acción, el hecho unitario real. Cuando el historiador conoce la totalidad del hecho, lo comprende porque ha desentrañado su sentido, ha resucitado el proyecto, el plan, sin el cual un hecho resulta incomprensible.

Desde que en 1857 Bartolomé Mitre publicó su primer boceto de lo que sería luego su Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina, muchos estudiosos se han ocupado de pensar el pasado argentino. Escribir una historia de la historiografía argentina que dé cuenta de esos esfuerzos es una tarea tan atrayente como problemática.

¿Cómo delimitar el objeto de estudio? ¿Qué incluir en ella y qué no? Cronistas, viajeros, memorialistas, recopiladores de documentos, ensayistas de todo tipo, políticos, poetas, historiadores, científicos sociales, periodistas, todos ellos y muchos más se han ocupado del pasado en el territorio de la actual Argentina, pero acá se encuentra el primer escollo: dentro del territorio de la actual Argentina no estaba ni está contemplada la Antártida, por lo tanto, ningún análisis historiográfico analiza el Continente Blanco.

En este contexto, una mirada más abarcadora permitiría iluminar la multiplicidad de ángulos sobre un territorio heterogéneo y dispar. Dicho esto, no hay duda alguna que los autores no han realizado un seguimiento, inventario y definición de problemas, y de ahí entonces que existan ausencias de estudiosos y de obras de valor difíciles de encuadrar en las secuencias propuestas, como por ejemplo las referidas a los temas antárticos.

Si se toma como modelo una obra emblemática en la historiografía argentina: la obra de Fernando Devoto y Nora Pagano "Historia de la Historiografía Argentina", Editorial Sudamericana, con primera edición en 2009 y segunda el 2010, al recorrer su índice se advierte la ausencia de la temática antártica.

Entonces, el desafío que sigue es lógico: plantear el tema antártico con sus problemáticas como espacio de reflexión y debate en los ámbitos académicos argentinos, para que así ese pensamiento antártico que flota, se huele y siente anualmente en los EHAL pueda transmitirse al territorio argentino desde La Quiaca hasta la Antártida, y quienes escriban o describan la historia argentina lo hagan entre esos espacios geográficos.

Cómo hacer y reconstruir la historia se trata, comenzaré recordando que las Repúblicas de Argentina y Chile comparten una de las fronteras más extensas del mundo: la Cordillera de los Andes, que además es límite natural entre ambos estados. Esta delimitación se logró luego de escabrosas reuniones y demarcaciones en el terreno, que derivaron en la firma de Tratados y Pactos entre ambas. Estos documentos jurídicos aumentan su importancia si se comparan las relaciones de los dos países andinos entre sí, y de cada uno con sus vecinos, surgiendo una característica indiscutible: Argentina y Chile nunca se han enfrentado en una guerra, aunque cada uno por separado lo ha hecho con el resto de sus vecinos: Bolivia, Brasil, Paraguay, Perú y Uruguay.

Si esa característica en el Cono Sur, la complementamos afirmando que el macizo andino se prolonga en el continente Antártico, es válido sostener que escribir sobre el pensamiento antártico argentino implica un gran desafío, entre otras cosas porque es poca la curiosidad que despiertan en el espíritu de los investigadores argentinos los territorios al sur de la Tierra del Fuego, descuidando así el estudio y defensa de la parte austral emplazada fuera del continente, y olvidando que desparramados en medio de enormes extensiones de mar, existen tierras que son tan argentinas como las quebradas del norte, las planicies del centro, la fértil Mesopotamia o el litoral patagónico.

El tema encierra otra grave arista porque en contraposición a la displicencia señalada, los investigadores extranjeros (en particular británicos y estadounidenses), publican constantemente artículos, folletos y trabajos de envergadura, donde con derroche dialéctico tratan de justificar en el papel, y por supuesto a favor de sus países, las misiones de exploración que envían periódicamente. A esta altura del relato, es necesario precisar, que en la carrera por el dominio antártico y regiones aledañas al Polo sur, manda la rapidez de movimiento, importa quien llega antes al objetivo pudiendo mantenerse inamovible en la posición conquistada, así la legitimidad de los títulos de poco valen frente a la superioridad de medios exhibidos por el rival, ya adueñado de la meta.

La historia del continente blanco ha resultado así un libro casi exclusivamente escrito por extranjeros, interesados en respaldar la expansión imperialista de las potencias de donde son oriundos y en perjuicio de los territorios de los países sudamericanos de Chile y Argentina. Para corroborar lo dicho, basta observar la bibliografía y las citas de quienes en Argentina, investigan sobre la temática mencionada.

No obstante lo dicho, hay una profusa producción nacional referida a la Historia Antártica, desde quienes relataron sus vivencias en primera persona durante su estadía en el Continente helado, pasando por otros autores que rescataron relatos, vivencias o experiencias de otros y quienes, dando un carácter científico a sus obras, buscaron, analizaron e interpretaron distintos tipos de fuentes para presentar sus escritos y ponerlos a consideración de la comunidad interesada o estudiosa de estos temas.

Es importante destacar la labor realizada por investigadores provenientes de distintos ámbitos y saberes que han producido trabajos para destacar hechos y personajes que con su accionar han contribuido a formar el pensamiento antártico argentino y latinoamericano: Enrique Pierrou, Ricardo Capdevila, Eugenio Genest, Adolfo Quevedo Paiva, Carlos Pedro Vairo...., quienes se han ocupado de estudiar y dar a conocer a través de sus obras la Antártida, respecto de los buques y expedicionarios extranjeros que la descubrieron y de los hombres, navíos y aeronaves de la República Argentina, ante las apetencias desmedidas del resto del mundo.

2. SI DE TEMAS Y DESAFÍOS HABLAMOS, NUEVOS Y NO TANTO?

La Antártida que hoy se presenta como un espacio de colaboración científica entre las naciones, fue testigo de grandes exploraciones, acciones de valientes pioneros, episodios de guerra e incidentes armados en tiempos de paz. La Argentina que había llevado adelante una actividad antártica permanente y pacífica durante décadas, debió proceder a un despliegue defensivo frente al

expansionismo británico en la zona al gestarse en Europa la Segunda Guerra Mundial, dando comienzo a un período en el cual la Antártida pudo convertirse en un espacio donde países enfrentados en esta Guerra y en la Guerra Fría extendían sus rivalidades al continente helado. Frente a esta agresiva política colonial británica en la Antártica, Chile y Argentina han estado fortaleciendo alianzas y acciones conjuntas para la defensa de la Antártida Sudamericana.

La antesala del acercamiento entre los dos países fueron las declaraciones conjuntas de los cancilleres Isidoro Ruiz Moreno- Julio Escudero Guzmán (1941), Juan A. Bramuglia- Raúl Juliet Gómez (1947) y Pascual La Rosa- Germán Vergara Donoso (1948). En todas ellas se acordó enfrentar o defender la Antártida Sudamericana para forjar una política común en la Antártida, pese a que ambos países sostenían reclamos soberanos sobrepuestos.

A esta altura de la exposición, mi interés es destacar otra arista en el tema antártico consistente en la decisión argentina y chilena de fortalecer una política de integración en el continente helado, consolidada en ocasión del Bicentenario del Cruce de los Andes, constituyéndose una vez más la extensa cordillera compartida en una herramienta de cooperación y buena vecindad, considerando que integrarse implica la aceptación de un proyecto para configurar una nueva unidad más completa que la individualidad de cada una de las partes que la forman, lo que se traduce en recíprocos beneficios.

Si bien el Congreso de la Nación Argentina sancionó la Ley N° 26.651 (publicada en el Boletín Oficial el 16 de noviembre de 2010), que dispuso en su artículo primero la obligatoriedad del uso del mapa bicontinental de la República Argentina en todos los niveles, el cual muestra el sector antártico en su real proporción con relación al sector continental e insular, en la práctica la realidad es otra: los estudiantes argentinos en diferentes niveles del sistema repiten a instancia de sus docentes, que el límite sur de la República Argentina es Tierra del Fuego, avalando tal afirmación los mapas incluidos en los manuales escolares que circulan por los establecimientos educativos del país.

Consecuencia de lo dicho, surge un nuevo desafío: se hace necesario actuar con mayor eficacia para romper la brecha existente entre la producción académica, el material de divulgación y los manuales escolares. Sea esta la ocasión para pensar en acciones conjuntas con instituciones públicas y privadas, para el surgimiento de actividades de extensión y espacios de reflexión, cursos, jornadas y todo aquello que permita el acceso a investigaciones y aportes sobre el tema antártico.

Hacer notar que en el 2016 se reunieron los Cancilleres Susana Malcorra y Heraldo Muñoz, Argentina y Chile respectivamente, para resolver cuales debieran ser las cooperaciones binacionales en la Antártica. En la ocasión, la cooperación fue definida como una asociación estratégica con acciones como: participación en los Foros del Tratado Antártico, inspecciones conjuntas en las bases extranjeras de la Antártida, afianzamiento de la Patrulla Antártica Naval Combinada (PANC) integrada por ambas Armadas, coordinación del trabajo científico para desarrollar un Área Marina Protegida (AMP) en la Península Antártica, entre otras.

En Argentina las medidas del gobierno nacional, sus planes y acciones a ejecutar desde sistemas centralizados son fundamentales para la planificación y control de las actividades

científicas llevadas a cabo en la Antártida, siendo pertinente referirme al Instituto Antártico Argentino (IAA).

El IAA por definición es un organismo científico y tecnológico con normas políticas del Estado Nacional, fundado el 17 de abril de 1951, y pionero en investigación antártica. De acuerdo con lo dispuesto por la normativa nacional vigente el trabajo del IAA es definir, desarrollar, dirigir, controlar, coordinar y difundir la actividad científico-tecnológica argentina en la Antártida.

EL IAA a partir del 1 de enero de 1970 está bajo la Dirección Nacional del Antártico, la cual a su vez depende del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, teniendo también la función de asesorar a ese ministerio en temas científicos antárticos y de representar a Argentina ante el Comité Científico para la Investigación en la Antártida (SCAR).

En marzo de 2015 el IAA inauguró una nueva sede en el Campus Miguelete de la Universidad Nacional de General San Martín, subastándose el edificio que ocupaba en Cerrito 123 en el marco del programa de venta de inmuebles considerados prescindibles por parte del estado argentino, según el Decreto 952/2016. Aquella decisión generó una fuerte polémica por el futuro del Instituto y sus investigadores.

Por lo dicho se pueden desprender algunos de los objetivos del IAA, a saber: fomentar el conocimiento, investigación y estudio del continente antártico. No obstante, como es el caso de la documentación y la biblioteca, luego del cambio de domicilio efectuado aún no se permite consultas para los investigadores nacionales y extranjeros, resultando bastante contradictorio el discurso oficial con la triste realidad que afrontan día a día muchos estudiantes y profesores argentinos interesados en estudiar el Continente Blanco. He acá otro desafío si queremos contar en el corto plazo, con licenciados en historia con estudios antárticos, apurando el trámite ante quien corresponda. Argentina se lo merece.

3. A MODO DE CONCLUSIÓN

Al terminar esta presentación en el *XVIII Encuentro de Historiadores Antárticos Latinoamericanos*, en San Esteban, Chile, tomo las palabras expresadas por mi compatriota Pablo Fontana en el Epílogo de su libro *La Pugna Antártica. El Conflicto por el Sexto Continente 1939-1959: La Soberanía debe Defenderse a través de la Educación, la Ciencia y la Diplomacia*, a lo que yo agregaría por estimarlo fundamental: el plan o las medidas desde el ámbito gubernamental, que estimo indispensable para concretar cualquier tipo de acción educativa, científica, diplomática o de cualquier otra índole.

Una vez más, sostengo que los avances de la producción académica actual, no se ven plasmados en el ámbito educativo. A modo de ejemplo, lo expuesto sobre mapas y manuales escolares, en los que la legislación vigente no siempre es tenida en cuenta por las diferentes editoriales, que continúan repitiendo imágenes y juicios, terminando así los alumnos sin conocer y valorar la importancia del continente helado para Argentina.

En 2018, y en consonancia con la crítica situación que vive el país, se siente la ausencia de un plan o un proyecto integral desde el estado para la Antártida, porque duele ver noticias que dan cuenta de los sobreprecios en los insumos y materiales destinados a las bases, duele ver los videos que circulan por las redes sociales, que tienen forma de noticias o llegan con un lenguaje llano y simple dando cuenta de las concesiones que el gobierno argentino otorgó u otorgará a los Estados Unidos en distintos puntos del territorio, no pudiendo faltar la Antártida. Ciertos o no, armados o no, propaganda en contra de un gobierno o no...la importancia radica en la circulación de la noticia y la apropiación que hace de ella quien la mira y escucha. Y la conclusión es clara: al estado argentino poco le importa la Antártida, pero pasarán los años y diremos frases hechas contra nuestros vecinos, culpándolos de lo que nosotros no hacemos o dejamos que haga el gobierno de turno.

Hoy, como ayer, siempre debiéramos apostar por superar las rivalidades históricas y las visiones parciales, con la convicción de que la plena integración redundará en ventajas para ambos países si logramos coordinar y concordar en posiciones conjuntas que permitan una labor en favor de nuestra zona austral antártica, que al decir de Adolfo Quevedo Paiva en *Historia de la Antártida*: “En el colosal escenario blanco del mundo, el más grandioso y bello, nunca cae el telón”.

Las opiniones, análisis y conclusiones del autor o los autores son de su responsabilidad y no necesariamente reflejan el pensamiento de *Revista Estudios Hemisféricos y Polares*.

La copia y reproducción parcial o total de este artículo se encuentra autorizada, siempre que no sea para fines comerciales y se reconozca y mencione al autor o autores y a *Revista Estudios Hemisféricos y Polares*.

Los artículos publicados en *Revista Estudios Hemisféricos y Polares* se encuentran bajo licencia Creative Commons CC BY-NC-SA 3.0 CL.

